



“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”

ACTA No. 0050/2025

**SEGUNDA
SESIÓN
SOLEMNE
DE
CABILDO**

02 DE DICIEMBRE DE 2025.



“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”

ACTA DE CABILDO NÚMERO 0050/2025

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL PRIMER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2025-2027 Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025

Estando reunidos en la Sala de Cabildos, sita en Planta Alta del Palacio Municipal, Calle José María Morelos y Pavón esq. Melchor Ocampo s/n, Joquicingo, Estado de México; siendo las 15 horas con 33 minutos, del día 02 de diciembre del año dos mil veinticinco, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 4, 24, 25 fracción I, 32 y demás relativas y aplicables del Reglamento Interno de Cabildo, se llevó a cabo la **Segunda Sesión Solemne de Cabildo** de Joquicingo, Estado de México y entrega del Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2025 – 2027, así como de las labores realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2025; previa la declaratoria de quorum legal al encontrarse presentes la totalidad de los integrantes del cabildo: LIC. DANAÉ ESPINOZA ZIMERMAN, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. URIEL URBINA GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL; L.P. NOEMY ZOTEA VALDEZ, PRIMERA REGIDORA; C. MARIO CHÁVEZ ÁLVAREZ, SEGUNDO REGIDOR; LIC. ROCIO REMEDIOS RAMOS LEYVA, TERCERA REGIDORA; LIC. LAURA ESTEPHANY AGUILAR PEDRAZA, CUARTA REGIDORA; C. LETICIA URBINA RAMOS, QUINTA REGIDORA; L.C. IRENE GÓMEZ SALAZAR, SEXTA REGIDORA; C. ERICK CEDILLO CASTAÑEDA, SÉPTIMO REGIDOR. Así mismo, se informa de la presencia para atestiguar este acto de la MAESTRA ALHELY RUBIO ARRONIS, SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, en representación de la GOBERNADORA DEL ESTADO DE MÉXICO, MAESTRA DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ.

Dicha sesión se desarrolló en términos del Orden del Día, propuesto por la Presidenta Municipal, mismo que fue aprobado por **unanimidad** de los presentes y que estuvo constituido por los siguientes puntos:

I. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.



“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”

- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- IV. ENTREGA AL AYUNTAMIENTO Y A LA REPRESENTANTE PERSONAL DE LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE MÉXICO, A CARGO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DANAÉ ESPINOZA ZIMERMAN, DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PRIMER INFORME POR ESCRITO Y EN MEDIO ELECTRÓNICO, DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2025-2027 Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025.
- V. ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO DE MÉXICO.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

Acreditado el quorum legal y aprobado el Orden del Día, se procedió al desahogo de todos y cada uno de los puntos aprobados de los que, previa la exposición de motivos, se derivaron los siguientes acuerdos:

PUNTO III, denominado HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO, para lo cual se solicitó tomar la postura correcta.

(Se realizaron los honores a la Bandera y se entonó el Himno Nacional Mexicano)

PUNTO IV, correspondiente a la ENTREGA AL AYUNTAMIENTO Y A LA REPRESENTANTE PERSONAL DE LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE MÉXICO, A CARGO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DANAÉ ESPINOZA ZIMERMAN, DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PRIMER INFORME POR ESCRITO Y EN MEDIO ELECTRÓNICO, DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2025-



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

2027 Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Con el objetivo de dar cumplimiento a los artículos 128 fracción sexta de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 4, 24, 25 fracción I, 32 y demás relativas y aplicables del Reglamento de Cabildo de Joquicingo, Estado de México, 2025-2027; en este acto se hace entrega por parte de la Presidenta Municipal Constitucional de Joquicingo, Estado de México, a los integrantes de este Cabildo y a la Maestra Alhely Rubio Arronis, Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, representante de la Gobernadora del Estado de México, Maestra Delfina Gómez Álvarez, del documento que contiene el Primer informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la Administración Pública Municipal y de las labores realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2025.

Una vez que la Lic. Danaé Espinoza Zimerman, Presidenta Municipal Constitucional del municipio de Joquicingo, Estado de México, dio cumplimiento, emitió el siguiente mensaje:

Maestra Alhely Rubio Arronis, Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, distinguida representante de la Gobernadora del Estado de México, Maestra Delfina Gómez Álvarez.

Hoy es un día de especial significado para nuestra administración y para nuestro municipio, recibirle en este recinto, en representación de la Gobernadora, nos honra profundamente, para hacer la entrega de este Primer Informe de Gobierno. Su presencia reafirma el vínculo de colaboración entre los distintos órdenes de gobierno y nos recuerda que el progreso de nuestro municipio se construye en unidad, con diálogo permanente y con la suma de voluntades.

Este Informe es testimonio de un gobierno que escucha, que trabaja de la mano con la ciudadanía y que se guía por los valores de justicia, solidaridad y esperanza, pero también es un punto de partida, lo que hemos logrado nos

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large scribble at the top and several smaller signatures below.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center.]



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

**AYUNTAMIENTO DE JOQUICINGO, ESTADO DE MÉXICO
2025-2027**

**LIC. DANAÉ ESPINOZA ZIMERMAN
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. URIEL URBINA GÓMEZ
SINDICO MUNICIPAL**

**L.P. NOEMY ZOTEA VÁLDEZ
PRIMERA REGIDORA**

**C. MARIO CHÁVEZ ÁLVAREZ
SEGUNDO REGIDOR**

**LIC. ROCIO REMEDIOS RAMOS LEYVA
TERCERA REGIDORA**

**LIC. LAURA ESTEPHANY AGUILAR PEDRAZA
CUARTA REGIDORA**

**C. LETICIA URBINA RAMOS
QUINTA REGIDORA**

**L.C. IRENE GÓMEZ SALAZAR
SEXTA REGIDORA**

**C. ERICK CEDILLO CASTAÑEDA
SÉPTIMO REGIDOR**

DOY FE

**LIC. GUSTAVO ZARAGOZA CEDILLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**